



## CV Dr. Horacio Roberto Granero

Abogado recibido en 1969 en Buenos Aires, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina (UCA) y Doctor en Ciencias Jurídicas (UCA 2001) (*summa cum laudae*), ejerce la profesión por su cuenta como socio principal del Estudio Jurídico Granero Abogados. Desde 1995 hasta diciembre 2009 fue Socio del Estudio Allende & Brea, donde ingresó en 1986.

Se ha especializado en el derecho de las nuevas tecnologías, asesorando a empresas nacionales y extranjeras en temas relacionados con contratos de tecnología, protección de datos personales, responsabilidad empresaria por daños tecnológicos entre otros, asumiendo la defensa judicial en los casos en que existieron litigios.

Integró el Poder Judicial como Secretario en la Justicia Nacional en lo Civil durante diez años.

- Actividades Universitarias:

Profesor titular ordinario universitario desde 1970 hasta la fecha

Secretario Académico de la Facultad de Derecho (UCA) en 1977, Director del Departamento de Posgrado en 1997 de la misma Facultad; y

Fundador y actual Director de la *Carrera de Posgrado de Abogado Especializado en Derecho de la Alta Tecnología* (UCA).

- Actividades afines:

En marzo de 2000 fue designado miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Firma Digital por el Ministerio de Justicia de la Nación, y en agosto de 2001, miembro de la Comisión Redactora del Decreto Reglamentario;

Desde 2003 es miembro de la Comisión de Tecnología y Derecho de la Cámara de Comercio Argentino Británica;

Durante 2005 fue Presidente del Comité de Sociedad de la Información de la Cámara de Comercio Argentino Norteamericana (AmCham);

En 2008 asesoró a la Cámara de Diputados en la redacción de la ley 26.388 de modificación del Código Penal en Delitos Informáticos;

- En 2009 fue designado:

Presidente de la Comisión de Derecho de la Alta Tecnología del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires; y

Experto por la Unión Europea en el Plan de Modernización del SENASA para implementar el certificado digital.

- Desde 2010 es miembro del Tribunal Arbitral del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires
- Ha publicado numerosos textos universitarios y artículos sobre temas de su especialidad y dictado conferencias en el país y en el extranjero sobre la especialidad desde hace 25 años.
- Es Presidente de Albremática S.A., empresa editora de elDial.com, en la que es Director del Suplemento de Derecho de la Alta Tecnología que se publica mensualmente en dicho diario electrónico.